

SECRETARIA DE CULTURA

RESUMEN del Acuerdo por el que se da inicio al procedimiento para la emisión de la Declaratoria de una Zona de Monumentos Históricos en la localidad de Huichapan, ubicada en el Municipio de Huichapan, Estado de Hidalgo (Tercera publicación).

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Cultura.- Instituto Nacional de Antropología e Historia.

RESUMEN DEL ACUERDO POR EL QUE SE DA INICIO AL PROCEDIMIENTO PARA LA EMISIÓN DE LA DECLARATORIA DE UNA ZONA DE MONUMENTOS HISTÓRICOS EN LA LOCALIDAD DE HUICHAPAN, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE HUICHAPAN, ESTADO DE HIDALGO

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1o., 2o., 7o. fracciones I y XII de la Ley Orgánica del Instituto Nacional de Antropología e Historia, 3º fracción IV, 5o. Ter fracción I, párrafo primero y fracción VII, de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, así como 9 y 9 bis del Reglamento de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas y considerando los preceptos establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Convenio para la protección del patrimonio mundial, cultural y natural adoptado en París el 23 de noviembre de 1972, la resolución aprobada por el Consejo de Derechos Humanos de la Naciones Unidas, el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, el Programa Sectorial de Cultura 2020-2024, artículos 35 y 41 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas y su Reglamento, el Director General del Instituto Nacional de Antropología e Historia, emitió el Acuerdo por el que se inicia el procedimiento para la emisión de la Declaratoria de una Zona de Monumentos Históricos en la localidad de Huichapan, ubicada en el Municipio de Huichapan, Estado de Hidalgo a que se refiere el artículo 5o. Ter de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas;

Que es de utilidad pública la investigación, protección, conservación, restauración y recuperación de los monumentos históricos y las zonas de monumentos que integran el patrimonio cultural de la Nación mexicana, por lo que se debe preservar el legado que existe en la localidad de Huichapan;

Que dentro de la riqueza cultural con la que cuenta el Estado de Hidalgo, se encuentra la zona histórica de la localidad de Huichapan, la cual se ubica en el Municipio de Huichapan, y tiene una extensión de 0.666 kilómetros cuadrados, conformada por 44 manzanas donde se ubican 150 inmuebles con valor histórico.

Que Huichapan es un municipio Hidalguense de gran riqueza cultural que durante la época prehispánica tuvo asentamientos otomíes; posteriormente, durante la conquista, fue parte de la provincia de Xilotepec, con tal relevancia que fue nombrada su cabecera como resultado de la Real Cédula del 26 de mayo de 1596. Durante este periodo fue escrito el "Códice Huichapan", que es una de las representaciones escritas más importantes de la época.

Que su posición geográfica estratégica en la red de caminos que comunicaba diversas minas con el Valle de México, el altiplano queretano, el bajo michoacano y el guanajuatense, permitió su participación tanto en la Guerra de Independencia como en la Guerra de Reforma, por lo cual, en 1868 se le otorgó el nombre de "Heroica Ciudad de los Mártires de la Libertad".

Que Huichapan fue cuna de importantes personajes que combatieron a favor de la soberanía nacional, entre ellos destacan Julián Villagrán y Pedro María Anaya.

Que actualmente su arquitectura civil conserva la tipología arquitectónica propia de la región, en la que destaca su sistema constructivo de muros de adobe y piedra con techumbres planas de vigas de madera, tabla o ladrillo y terrado. Al exterior, las construcciones muestran aplanados lisos con vanos enmarcados de cantería labrada y protección de herrería en ventanas. En su interior, las edificaciones conservan un patio central o lateral, con corredores porticados y huerta al fondo;

Que en términos de lo dispuesto por el artículo 9 bis del Reglamento de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, llevó a cabo la integración del expediente, con los antecedentes documentales que justifican el valor histórico de Huichapan, así como la información técnica de dicha zona y el plano que contiene la poligonal de la zona a declarar como Zona de Monumentos Históricos;

Que el procedimiento de declaratoria como Zona de Monumentos Históricos da inicio con el Acuerdo que emita el Presidente de la República o la Secretaría de Cultura, por conducto del titular del Instituto Nacional de Antropología e Historia, como se prevé en la fracción I del artículo 5o. Ter de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, por lo que se emite el siguiente

**ACUERDO POR EL QUE SE DA INICIO AL PROCEDIMIENTO PARA LA EMISIÓN DE LA
DECLARATORIA DE UNA ZONA DE MONUMENTOS HISTÓRICOS EN LA LOCALIDAD DE
HUICHAPAN, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE HUICHAPAN, ESTADO DE HIDALGO**

PRIMERO: Se da inicio de oficio al procedimiento para declarar una Zona de Monumentos Históricos en la localidad de Huichapan, ubicada en el Municipio de Huichapan, del Estado de Hidalgo, de acuerdo con el plano de delimitación realizado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, la cual comprende una superficie total de 0.666 kilómetros cuadrados y tiene los siguientes linderos;

PERÍMETRO ÚNICO.- Se inicia en el vértice (1), ubicado en el cruce de la avenida Julián Villagrán, la calle Sin nombre y la calle Coronel Sóstenes Vega, con coordenadas E 432137.349, N 2253710.050; a partir de este punto, a una distancia de 180.30 metros, con un rumbo N 84° 53' 6.7" E se ubica el vértice (2), en el cruce de la calle Sin nombre y la calle Abasolo, con coordenadas E 432316.928, N 2253726.123; a partir de este punto, a una distancia de 460.57 metros, con un rumbo S 6° 27' 45.7" E se ubica el vértice (3), en el cruce de las calles Abasolo, Antonio Magos y Bernabé Villagrán, con coordenadas E 432368.768, N 2253268.483; a partir de este punto, a una distancia de 158.31 metros, con un rumbo N 84° 1' 27.4" E se ubica el vértice (4), en el cruce de la calle Bernabé Villagrán y la calle Robledo Norte, con coordenadas E 432526.219, N 2253284.964; a partir de este punto, a una distancia de 155.50 metros, con rumbo S 5° 38' 43.4" E se ubica el vértice (5), en el cruce de la calle Robledo Norte y la calle Isaac Rivera Corchado, con coordenadas E 432541.517, N 2253130.214; a partir de este punto, a una distancia de 317.93 metros, con rumbo N 84° 59' 42.5" E; se ubica el vértice (6), en el cruce de las calles Isaac Rivera Corchado y Nicolás Bravo, con coordenadas E 432858.237, N 2253157.951; a partir de este punto, a una distancia de 123.55 metros, con rumbo N 88° 37' 38.7" E se ubica el vértice (7), en el cruce de la calle Isaac Rivera Corchado y la calle Sin nombre, con coordenadas E 432981.748, N 2253160.910; a partir de este punto, a una distancia de 167.91 metros, con rumbo S 0° 45' 15.9" E se ubica el vértice (8), en el cruce de la calle Sin nombre y la prolongación Francisco I. Madero, con coordenadas E 432983.958, N 2252993.015; a partir de este punto, a una distancia de 24.76 metros, con rumbo S 88° 24' 26.2" W se ubica el vértice (9), en el cruce de la prolongación Francisco I. Madero y la calle Sin nombre, con coordenadas E 432959.207, N 2252992.327; a partir de este punto, a una distancia de 112.67 metros, con rumbo S 9° 45' 32.1" E se ubica el vértice (10), en el cruce de la calle Sin nombre y la calle Pudenciano Reyes, con coordenadas E 432978.305, N 2252881.285; a partir de este punto, a una distancia de 75.97 metros, con rumbo S 81° 9' 21.4" W se ubica el vértice (11), en el cruce de la calle Pudenciano Reyes y la calle Nicolás Bravo, con coordenadas E 432903.237, N 2252869.604; a partir de este punto, a una distancia de 10.07 metros, con rumbo S 14° 49' 34.2" E se ubica el vértice (12), en el cruce de las calles Nicolás Bravo y José María Carrillo, con coordenadas E 432905.813, N 2252859.871; a partir de este punto, a una distancia de 69.38 metros, con rumbo S 82° 32' 45.7" W se ubica el vértice (13), en la calle José María Carrillo, con coordenadas E 432837.023, N 2252850.871; a partir de este punto, a una distancia de 135.30 metros, con rumbo S 84° 40' 17.0" W, se ubica el vértice (14), en el cruce de la calle José María Carrillo y el andador Arroyo de las Avenidas Sur, con coordenadas E 432702.306, N 2252838.306; a partir de este punto, a una distancia de 146.48 metros, con rumbo N 7° 49' 42.8" W se ubica el vértice (15), en el cruce del andador Arroyo de las Avenidas Sur y la avenida Francisco I. Madero, con coordenadas E 432682.354, N 2252983.424; a partir de este punto, a una distancia de 124.27 metros, con rumbo S 85° 34' 30.9" W se ubica el vértice (16), en el cruce de la avenida Francisco I. Madero y la calle Robledo Sur, con coordenadas E 432558.457, N 2252973.837; a partir de este punto, a una distancia de 155.26 metros, con rumbo S 9° 13' 40.5" E se ubica el vértice (17), en el cruce de la calle Robledo Sur y la calle José María Carrillo, con coordenadas E 432583.355, N 2252820.583; a partir de este punto, a una distancia de 306.01 metros, con rumbo S 82° 56' 13.5" W se ubica el vértice (18), en el cruce de las calles José María Carrillo, Patoni y Anastasio Ochoa y Acuña, con coordenadas E 432279.669, N 2252782.957; a partir de este punto, a una distancia de 239.29 metros, con rumbo S 7° 10' 53.2" E se ubica el vértice (19), en la calle Patoni, con coordenadas E 432309.584, N 2252545.545; a partir de este punto, a una distancia de 247.47 metros, con rumbo S 9° 11' 48.2" E se ubica el vértice (20), en el cruce de la calle Patoni y la calle Camino a la Sabinita, con coordenadas E 432349.136, N 2252301.254; a partir de este punto, a una distancia de 171.09 metros, con rumbo N 70° 6' 32.5" W se ubica el vértice (21), en la calle Camino a la Sabinita, con coordenadas E 432188.253, N 2252359.464; a partir de este punto, a una distancia de 69.37 metros, con rumbo N 34° 26' 22.5" W se ubica el vértice (22), en el cruce de la calle Camino a la Sabinita y la avenida Pedro María Anaya, con coordenadas E 432149.023, N 2252416.674; a partir de este punto, a una distancia de 209.01 metros, con rumbo N 2° 51' 8.3" W se ubica el vértice (23), en el cruce de la avenida Pedro María Anaya y la calle Silvano Gómez, con coordenadas E 432138.622, N 2252625.422; a partir de este punto, a una distancia de 102.07 metros, con rumbo S 78° 18' 9.1" W se ubica el vértice (24), en el cruce de las calles Silvano Gómez e Ignacio López Rayón, con coordenadas E 432038.670, N 2252604.728; a partir de este punto, a una distancia de 141.05 metros, con rumbo N 30° 0' 2.5" W se ubica el vértice (25), en la calle Ignacio López Rayón, con coordenadas E 431968.144, N 2252726.879; a partir de este punto, a una distancia de 192.29 metros, con rumbo N 11° 23' 22.5" W se ubica el vértice (26), en el cruce de la calle Ignacio López Rayón y la avenida Javier Rojo Gómez, con coordenadas E 431930.170, N 2252915.385; a partir de este

punto, a una distancia de 151.75 metros, con rumbo S 83° 16' 30.4" W se ubica el vértice (27), en el cruce de la avenida Javier Rojo Gómez y la calle 16 de Enero, con coordenadas E 431779.465, N 2252897.615; a partir de este punto, a una distancia de 152.80 metros, con rumbo N 4° 18' 50.1" W se ubica el vértice (28), en el cruce de la calle 16 de Enero y la calle Abundio Martínez, con coordenadas E 431767.972, N 2253049.979; a partir de este punto, a una distancia de 221.00 metros, con rumbo N 84° 4' 39.9" E, se ubica el vértice (29), en la intersección de la calle Abundio Martínez, el andador Abundio Martínez y la calle Ignacio Comonfort, con coordenadas E 431987.795, N 2253072.782; a partir de este punto, a una distancia de 159.53 metros, con rumbo N 4° 59' 44.6" W se encuentra el vértice (30), en el cruce de la calle Ignacio Comonfort y la calle Jorge Rojo Lugo, con coordenadas E 431973.903, N 2253231.705; a partir de este punto, a una distancia de 89.54 metros, con rumbo S 82° 40' 54.8" W se ubica el vértice (31), en el cruce de la calle Jorge Rojo Lugo y la calle 3 de Junio, con coordenadas E 431885.093, N 2253220.300; a partir de este punto, a una distancia de 154.77 metros, con rumbo N 5° 2' 55.0" W se ubica el vértice (32), en el cruce de las calles 3 de Junio e Insurgentes Poniente, con coordenadas E 431871.474, N 2253374.465; a partir de este punto, a una distancia de 161.90 metros, con rumbo N 83° 44' 8.4" E se ubica el vértice (33), en el cruce de la calle Insurgentes Poniente, la avenida Julián Villagrán y la calle Catarino Chacón, con coordenadas E 432032.408, N 2253392.131; a partir de este punto, a una distancia de 156.65 metros, con rumbo N 9° 45' 59.0" W se ubica el vértice (34), en el cruce de las calle Catarino Chacón y Galeana, con coordenadas E 432005.835, N 2253546.511; a partir de este punto, a una distancia de 94.90 metros, con rumbo N 85° 6' 36.9" E se ubica el vértice (35), en el cruce de la calle Galeana y la avenida Julián Villagrán, con coordenadas E 432100.385, N 2253554.599; a partir de este punto, a una distancia de 57.64 metros, con rumbo N 15° 30' 38.0" E, se ubica el vértice (36), en la avenida Julián Villagrán, con coordenadas E 432115.799, N 2253610.143; a partir de este punto, a una distancia de 102.20 metros, con rumbo N 12° 10' 20.5" E, se ubica el vértice (1), cerrándose así este perímetro.

Coordenadas correspondientes a la Zona UTM 14 Norte.

SEGUNDO.- Quedan comprendidos dentro de la zona materia del presente Decreto los monumentos históricos construidos durante los siglos XVI al XIX, destinados a templos, a fines benéficos, al servicio y ornato públicos, al uso de las autoridades civiles, así como las obras civiles relevantes de carácter privado situados en:

1. Calle Abasolo número 1, esquina calle Joaquín González, colonia Centro (manzana 57) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00020.
2. Calle Abasolo número 18, esquina calle Sánchez de la Barquera, barrio El Calvario (manzana 56) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00021.
3. Andador Abundio Martínez número 7, colonia Centro (manzana 41) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00022.
4. Andador Abundio Martínez número 11, colonia Centro (manzana 41) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00023.
5. Andador Abundio Martínez número 15, colonia Centro (manzana 41) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00024.
6. Calle Abundio Martínez número 1, esquina calle José Chávez Macotela, barrio Abundio Martínez (manzana 40) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00026.
7. Calle Abundio Martínez números 11 y 13, barrio Abundio Martínez (manzana 40) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00025.
8. Calle Abundio Martínez números 15 y 17, esquina calle Ignacio López Rayón, barrio Abundio Martínez (manzana 40) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00027.
9. Calle Anastasio Ochoa y Acuña números 18 y 22, barrio La Campana (manzana 31) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00029.
10. Calle Anastasio Ochoa y Acuña número 45, esquina calle José María Carrillo, barrio La Campana (manzana 30) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00031.
11. Calle Antonio Magos número 1, esquina avenida Julián Villagrán número 2, barrio San Mateo (manzana 73) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00169.

12. Calle Antonio Magos números 5, 9 y 13, esquina calle Benito Dorantes, barrio San Mateo (manzana 73) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00033.
13. Calle Antonio Magos número 23, barrio San Mateo (manzana 74) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00035.
14. Calle Antonio Magos número 27, barrio San Mateo (manzana 74) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00036.
15. Calle Antonio Magos número 44, colonia Centro (manzana 59) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00037.
16. Calle Antonio Magos número 51, barrio San Mateo (manzana 75) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00038.
17. Calle Antonio Magos número 61, barrio San Mateo (manzana 75) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00039.
18. Calle Antonio Magos números 72, 74, 76 y 78, esquina calle Abasolo números 27 y 33, colonia Centro (manzana 58) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00040.
19. Calle Benito Dorantes número 40, esquina calle Insurgentes Oriente, barrio San Mateo (manzana 74) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00041.
20. Calle Benito Juárez número 2, esquina avenida Pedro María Anaya, colonia Centro (manzana 42) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00042.
21. Calle Benito Juárez número 11, colonia Centro (manzana 43) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles C-13-00324. Plaza Reforma.
22. Calle Benito Juárez números 12 y 14, colonia Centro (manzana 42) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00044.
23. Calle Benito Juárez números 20 y 26, esquina calle Ignacio Gutiérrez números 4 y 6, colonia Centro (manzana 42) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00045.
24. Calle Benito Juárez número 30, colonia Centro (manzana 45) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00046.
25. Calle Camino a la Sabinita número 17, barrio La Campana (manzana 7) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00049.
26. Calle Catarino Chacón número 34, esquina calle Galeana, barrio San Mateo (manzana 86) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00050.
27. Calle Dr. José María Rivera número 24, barrio San Mateo (manzana 94) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00051.
28. Avenida Francisco I. Madero número 1, esquina calle Ignacio Gutiérrez, colonia Centro (manzana 45) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00052.
29. Avenida Francisco I. Madero número 2, esquina calle José Lugo Guerrero, barrio La Campana (manzana 31) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00053.
30. Avenida Francisco I. Madero número 18, esquina calle Anastasio Ochoa y Acuña, barrio La Campana (manzana 30) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00054.
31. Avenida Francisco I. Madero número 24, barrio La Campana (manzana 30) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00055.
32. Avenida Francisco I. Madero número 30, barrio La Campana (manzana 30) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00056.
33. Avenida Francisco I. Madero número 45, esquina calle José Merced Pedraza, colonia Centro (manzana 45) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00057.

34. Avenida Francisco I. Madero número 46, 48, 50 y 52, esquina calle Francisco Magos, barrio La Campana (manzana 30) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00058.
35. Avenida Francisco I. Madero número 63, barrio El Calvario (manzana 46) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00059.
36. Avenida Francisco I. Madero número 69, barrio El Calvario (manzana 46) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00060.
37. Avenida Francisco I. Madero número 79, barrio El Calvario (manzana 46) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00061. Quinta las Jacarandas.
38. Avenida Francisco I. Madero número 96, esquina calle Robledo Sur, barrio El Calvario (manzana 29) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00062.
39. Avenida Francisco I. Madero sin número, barrio El Calvario (manzana 47) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00063.
40. Avenida Francisco I. Madero sin número, esquina andador Arroyo de las Avenidas Norte, barrio El Calvario, con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00064.
41. Avenida Francisco I. Madero número 145, esquina andador Arroyo de las Avenidas Norte, barrio El Calvario (manzana 48) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles C-13-00065. Panteón Municipal.
 - Avenida Francisco I. Madero número 145, esquina andador Arroyo de las Avenidas Norte, barrio El Calvario (manzana 48) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00066. Sepulcro (Sin datos).
 - Avenida Francisco I. Madero número 145, esquina andador Arroyo de las Avenidas Norte, barrio El Calvario (manzana 48) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00067. Sepulcro de Antonio Sirat.
 - Avenida Francisco I. Madero número 145, esquina andador Arroyo de las Avenidas Norte, barrio El Calvario (manzana 48) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00068. Sepulcro de Pedro Chaves.
 - Avenida Francisco I. Madero número 145, esquina andador Arroyo de las Avenidas Norte, barrio El Calvario (manzana 48) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00069. Sepulcro (Sin datos).
 - Avenida Francisco I. Madero número 145, esquina andador Arroyo de las Avenidas Norte, barrio El Calvario (manzana 48) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00070. Sepulcro de la familia Chávez Nava.
 - Avenida Francisco I. Madero número 145, esquina andador Arroyo de las Avenidas Norte, barrio El Calvario (manzana 48) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00071. Sepulcro (Sin datos).
 - Avenida Francisco I. Madero número 145, esquina andador Arroyo de las Avenidas Norte, barrio El Calvario (manzana 48) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00072. Sepulcro del cura Rafael María Martínez.
 - Avenida Francisco I. Madero número 145, esquina andador Arroyo de las Avenidas Norte, barrio El Calvario (manzana 48) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00073. Sepulcro (Sin datos).
 - Avenida Francisco I. Madero número 145, esquina andador Arroyo de las Avenidas Norte, barrio El Calvario (manzana 48) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00074. Sepulcro de Emilia Villagrán Rivera.
 - Avenida Francisco I. Madero número 145, esquina andador Arroyo de las Avenidas Norte, barrio El Calvario (manzana 48) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00075. Sepulcro de Juan Villagrán Cabrera.
 - Avenida Francisco I. Madero número 145, esquina andador Arroyo de las Avenidas Norte, barrio El Calvario (manzana 48) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00076. Sepulcro de Eduardo Guzmán.

- Avenida Francisco I. Madero número 145, esquina andador Arroyo de las Avenidas Norte, barrio El Calvario (manzana 48) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00077. Sepulcro (Sin datos).
- Avenida Francisco I. Madero número 145, esquina andador Arroyo de las Avenidas Norte, barrio El Calvario (manzana 48) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00078. Sepulcro de Francisca María de Anaya.
- Avenida Francisco I. Madero número 145, esquina andador Arroyo de las Avenidas Norte, barrio El Calvario (manzana 48) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00079. Sepulcro de Tranquilino Reyes.
- Avenida Francisco I. Madero número 145, esquina andador Arroyo de las Avenidas Norte, barrio El Calvario (manzana 48) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00080. Sepulcro (Sin datos).
- Avenida Francisco I. Madero número 145, esquina andador Arroyo de las Avenidas Norte, barrio El Calvario (manzana 48) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00081. Sepulcro de Francisca V. y Trinidad Lugo.
- Avenida Francisco I. Madero número 145, esquina andador Arroyo de las Avenidas Norte, barrio El Calvario (manzana 48) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00082. Sepulcro de José Ma. Villagrán.
- Avenida Francisco I. Madero número 145, esquina andador Arroyo de las Avenidas Norte, barrio El Calvario (manzana 48) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00083. Sepulcro de José Ma. Mejía Callejas.
- Avenida Francisco I. Madero número 145, esquina andador Arroyo de las Avenidas Norte, barrio El Calvario (manzana 48) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00084. Sepulcro de la familia Magos.
- Avenida Francisco I. Madero número 145, esquina andador Arroyo de las Avenidas Norte, barrio El Calvario (manzana 48) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00086. Sepulcro de Cruz Villagrán Paz y Manuel Villagrán Callejas.
- Avenida Francisco I. Madero número 145, esquina andador Arroyo de las Avenidas Norte, barrio El Calvario (manzana 48) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00087. Sepulcro (Sin datos).
- Avenida Francisco I. Madero número 145, esquina andador Arroyo de las Avenidas Norte, barrio El Calvario (manzana 48) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00088. Sepulcro de Eufemia Hernández.
- Avenida Francisco I. Madero número 145, esquina andador Arroyo de las Avenidas Norte, barrio El Calvario (manzana 48) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00089. Sepulcro de Alvarado Chávez Nava.
- Avenida Francisco I. Madero número 145, esquina andador Arroyo de las Avenidas Norte, barrio El Calvario (manzana 48) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00090. Sepulcro de José Ygnacio.
- Avenida Francisco I. Madero número 145, esquina andador Arroyo de las Avenidas Norte, barrio El Calvario (manzana 48) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00091. Sepulcro de Pierre Champagne Martineau.
- Avenida Francisco I. Madero número 145, esquina andador Arroyo de las Avenidas Norte, barrio El Calvario (manzana 48) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00092. Sepulcro de Florencio García y familia.
- Avenida Francisco I. Madero número 145, esquina andador Arroyo de las Avenidas Norte, barrio El Calvario (manzana 48) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00093. Sepulcro de María Aguirre.
- Avenida Francisco I. Madero número 145, esquina andador Arroyo de las Avenidas Norte, barrio El Calvario (manzana 48) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00094. Sepulcro de la familia Jiménez.
- Avenida Francisco I. Madero número 145, esquina andador Arroyo de las Avenidas Norte, barrio El Calvario (manzana 48) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00095. Sepulcro de la familia Sánchez Barquera.

- Avenida Francisco I. Madero número 145, esquina andador Arroyo de las Avenidas Norte, barrio El Calvario (manzana 48) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00096. Sepulcro de Acadia Cárdenas y Francisco Guerrero.
- Avenida Francisco I. Madero número 145, esquina andador Arroyo de las Avenidas Norte, barrio El Calvario (manzana 48) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00097. Sepulcro de Alfredo Lugo.
- Avenida Francisco I. Madero número 145, esquina andador Arroyo de las Avenidas Norte, barrio El Calvario (manzana 48) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00100. Sepulcro de Mariana Lejarza.
- Avenida Francisco I. Madero número 145, esquina andador Arroyo de las Avenidas Norte, barrio El Calvario (manzana 48) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00101. Sepulcro (Sin datos).
- Avenida Francisco I. Madero número 145, esquina andador Arroyo de las Avenidas Norte, barrio El Calvario (manzana 48) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00102. Sepulcro de la familia Sanabria.
- Avenida Francisco I. Madero número 145, esquina andador Arroyo de las Avenidas Norte, barrio El Calvario (manzana 48) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00103. Sepulcro (Sin datos).
- Avenida Francisco I. Madero número 145, esquina andador Arroyo de las Avenidas Norte, barrio El Calvario (manzana 48) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00104. Sepulcro de Pudenciano Reyes e hijos.
- Avenida Francisco I. Madero número 145, esquina andador Arroyo de las Avenidas Norte, barrio El Calvario (manzana 48) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00105. Sepulcro (Sin datos).
- Avenida Francisco I. Madero número 145, esquina andador Arroyo de las Avenidas Norte, barrio El Calvario (manzana 48) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00106. Sepulcro de la familia Uribe.
- Avenida Francisco I. Madero número 145, esquina andador Arroyo de las Avenidas Norte, barrio El Calvario (manzana 48) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00107. Sepulcro de Vicente Guerrero Villagrán.
- Avenida Francisco I. Madero número 145, esquina andador Arroyo de las Avenidas Norte, barrio El Calvario (manzana 48) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00108. Sepulcro (Sin datos).
- Avenida Francisco I. Madero número 145, esquina andador Arroyo de las Avenidas Norte, barrio El Calvario (manzana 48) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00109. Sepulcro de la familia Dorantes.
- Avenida Francisco I. Madero número 145, esquina andador Arroyo de las Avenidas Norte, barrio El Calvario (manzana 48) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00110. Sepulcro de la familia Dorantes.
- Avenida Francisco I. Madero número 145, esquina andador Arroyo de las Avenidas Norte, barrio El Calvario (manzana 48) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00111. Sepulcro (Sin datos).
- Avenida Francisco I. Madero número 145, esquina andador Arroyo de las Avenidas Norte, barrio El Calvario (manzana 48) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00112. Sepulcro de J. A. de M.
- Avenida Francisco I. Madero número 145, esquina andador Arroyo de las Avenidas Norte, barrio El Calvario (manzana 48) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00113. Sepulcro de Jesús Billagran.
- Avenida Francisco I. Madero número 145, esquina andador Arroyo de las Avenidas Norte, barrio El Calvario (manzana 48) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00114. Sepulcro de Juan García.
- Avenida Francisco I. Madero número 145, esquina andador Arroyo de las Avenidas Norte, barrio El Calvario (manzana 48) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00115. Sepulcro de Soledad Rivera de Chávez Nava.

- Avenida Francisco I. Madero número 145, esquina andador Arroyo de las Avenidas Norte, barrio El Calvario (manzana 48) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00117. Sepulcro de la familia Otañez.
 - Avenida Francisco I. Madero número 145, esquina andador Arroyo de las Avenidas Norte, barrio El Calvario (manzana 48) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00118. Sepulcro de Gertrudes Pedraza de Lugo.
 - Avenida Francisco I. Madero número 145, esquina andador Arroyo de las Avenidas Norte, barrio El Calvario (manzana 48) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00119. Sepulcro de Facundo Corchado.
 - Avenida Francisco I. Madero número 145, esquina andador Arroyo de las Avenidas Norte, barrio El Calvario (manzana 48) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00120. Sepulcro de Juan Ribera.
 - Avenida Francisco I. Madero número 145, esquina andador Arroyo de las Avenidas Norte, barrio El Calvario (manzana 48) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00121. Sepulcro de la familia Mejía.
 - Avenida Francisco I. Madero número 145, esquina andador Arroyo de las Avenidas Norte, barrio El Calvario (manzana 48) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00122. Sepulcro de Felisa Mejía e hijos.
 - Avenida Francisco I. Madero número 145, esquina andador Arroyo de las Avenidas Norte, barrio El Calvario (manzana 48) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00123. Sepulcro de la familia Suárez.
 - Avenida Francisco I. Madero número 145, esquina andador Arroyo de las Avenidas Norte, barrio El Calvario (manzana 48) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00124. Sepulcro de Emilia Pedraza y Álvarez.
 - Avenida Francisco I. Madero número 145, esquina andador Arroyo de las Avenidas Norte, barrio El Calvario (manzana 48) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00125. Sepulcro (Sin datos).
42. Avenida Francisco I. Madero número 174, esquina calle Nicolás Bravo, barrio El Calvario (manzana 27) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00126.
43. Prolongación Francisco I. Madero número 2, esquina calle Nicolás Bravo, barrio El Calvario (manzana 26) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00128.
44. Avenida Felipe Ángeles números 2 y 8, esquina avenida Pedro María Anaya números 43 y 45, barrio La Campana (manzana 33) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00129.
45. Avenida Felipe Ángeles números 9, 15 y 25, esquina calle Ignacio Gutiérrez, colonia Centro (manzana 42) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00130.
46. Avenida Felipe Ángeles número 16, barrio La Campana (manzana 33) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00132.
47. Calle Francisco Magos número 17, barrio El Calvario (manzana 29) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00134.
48. Calle Francisco Magos número 22, barrio La Campana (manzana 30) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00135.
49. Calle Francisco Magos número 28, barrio La Campana (manzana 30) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00136.
50. Avenida Hidalgo número 1, esquina calle Plaza de los Mártires, colonia Centro (manzana 63) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00137. Presidencia Municipal.
51. Avenida Hidalgo número 12, esquina calle Antonio Magos números 2 y 4, colonia Centro (manzana 62) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00138.
52. Avenida Hidalgo número 13, colonia Centro (manzana 63) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00139.

53. Avenida Hidalgo número 21, colonia Centro (manzana 63) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00140.
54. Calle Ignacio López Rayón número 5, barrio Abundio Martínez (manzana 39) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00321.
55. Calle Insurgentes Oriente número 10, esquina calle Benito Dorantes, barrio San Mateo (manzana 73) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00142.
56. Calle Isaac Rivera Corchado número 13, barrio El Calvario (manzana 56) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00143.
57. Calle Isaac Rivera Corchado número 21, barrio El Calvario (manzana 56) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00144.
58. Calle Isaac Rivera Corchado números 22, 26 y 28, barrio El Calvario (manzana 46) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00145.
59. Calle Isaac Rivera Corchado sin número, esquina andador Arroyo de las Avenidas Norte, barrio El Calvario, con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00147.
60. Calle Jardín Ignacio Zaragoza sin número, colonia Centro (manzana 61) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles C-13-00002. Jardín Ignacio Zaragoza.
 - Calle Jardín Ignacio Zaragoza sin número, colonia Centro (manzana 61) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00015. Columna conmemorativa en memoria al Capitán Manuel González.
61. Calle Jardín Ignacio Zaragoza número 6, colonia Centro (manzana 60) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00014.
62. Calle Jardín Ignacio Zaragoza sin número, esquina calle José Guadalupe Ledezma, colonia Centro (manzana 60) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles C-13-00001. Conjunto Conventual de San Mateo.
 - Calle Jardín Ignacio Zaragoza sin número, esquina calle José Guadalupe Ledezma, colonia Centro (manzana 60) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00004. Capilla de la Virgen de Guadalupe.
 - Calle Jardín Ignacio Zaragoza sin número, esquina calle José Guadalupe Ledezma, colonia Centro (manzana 60) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00005. Antiguo Convento de San Mateo.
 - Calle Jardín Ignacio Zaragoza sin número, esquina calle José Guadalupe Ledezma, colonia Centro (manzana 60) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00006. Cruz atrial de San Mateo.
 - Calle Jardín Ignacio Zaragoza sin número, esquina calle José Guadalupe Ledezma, colonia Centro (manzana 60) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00007. Capilla de la Tercera Orden.
 - Calle Jardín Ignacio Zaragoza sin número, esquina calle José Guadalupe Ledezma, colonia Centro (manzana 60) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00008. Templo de San Mateo Apóstol.
 - Calle Jardín Ignacio Zaragoza número 9, esquina calle José Guadalupe Ledezma, colonia Centro (manzana 60) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00009. El Chapitel.
 - Calle J. G. Ledezma sin número, colonia Centro (manzana 60) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00010. Convento de las hijas de María Inmaculada del Consuelo.
 - Calle Manuel Chávez Nava sin número, colonia Centro (manzana 60) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00011. Casa del artesano.
63. Avenida Javier Rojo Gómez número 19, barrio La Campana (manzana 34) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00162.

64. Avenida Javier Rojo Gómez número 20, esquina calle José Chávez Macotella, colonia Centro (manzana 41) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00163.
65. Calle Joaquín González número 20, colonia Centro (manzana 45) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00164.
66. Calle Jorge Rojo Lugo número 2, esquina avenida Julián Villagrán, barrio Abundio Martínez (manzana 72) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00165.
67. Calle Jorge Rojo Lugo números 6, 8, 10 y 14, barrio Abundio Martínez (manzana 72) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00166.
68. Calle Jorge Rojo Lugo números 11 y 17, esquina calle Ignacio Comonfort, colonia Centro (manzana 63) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00167.
69. Calle José Chávez Macotella sin número, barrio Abundio Martínez (manzana 40) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00322.
70. Calle José Guadalupe Ledezma números 1, 5, 7, 9, 11 y 13, esquina calle Pedro Barreiro, colonia Centro (manzana 62) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00148.
71. Calle José Guadalupe Ledezma número 15, esquina calle Pedro Barreiro, colonia Centro (manzana 59) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00149.
72. Calle José Guadalupe Ledezma número 21, colonia Centro (manzana 59) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00150.
73. Calle José Guadalupe Ledezma número 29, colonia Centro (manzana 59) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00151.
74. Calle José Guadalupe Ledezma número 35, esquina calle Manuel Chávez Nava, colonia Centro (manzana 59) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00152.
75. Calle José Lugo Guerrero número 2, esquina avenida Felipe Ángeles, barrio La Campana (manzana 33) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00153.
76. Calle José Lugo Guerrero número 12, barrio La Campana (manzana 33) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00154.
77. Calle José Lugo Guerrero número 13, barrio La Campana (manzana 31) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00155.
78. Calle José Lugo Guerrero número 15, barrio La Campana (manzana 31) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00156.
79. Calle José Lugo Guerrero número 18, barrio La Campana (manzana 33) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00157.
80. Calle José Lugo Guerrero número 23, esquina calle Plazuela José Lugo Guerrero, barrio La Campana (manzana 31) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00158.
81. Calle José Merced Pedraza número 32, barrio El Calvario (manzana 46) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00159.
82. Calle José Merced Pedraza número 37, esquina calle Joaquín González, colonia Centro (manzana 45) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00160.
83. Calle José Merced Pedraza número 40, esquina calle Isaac Rivera Corchado, barrio El Calvario (manzana 46) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00161.
84. Avenida Julián Villagrán número 5, barrio Abundio Martínez (manzana 72) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00170.
85. Avenida Julián Villagrán números 11 y 13, barrio Abundio Martínez (manzana 72) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00171.

86. Avenida Julián Villagrán número 22, barrio San Mateo (manzana 73) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00172.
87. Avenida Julián Villagrán número 23, barrio Abundio Martínez (manzana 72) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00173.
88. Avenida Julián Villagrán número 31, barrio Abundio Martínez (manzana 72) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00174.
89. Avenida Julián Villagrán número 34, barrio San Mateo (manzana 73) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00175.
90. Avenida Julián Villagrán número 37, esquina calle Insurgentes Poniente, barrio Abundio Martínez (manzana 72) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00176.
91. Avenida Julián Villagrán número 38, esquina calle Insurgentes Oriente, barrio San Mateo (manzana 73) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00177.
92. Avenida Julián Villagrán número 46, esquina calle Insurgentes Oriente, barrio San Mateo (manzana 85) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00179.
93. Avenida Julián Villagrán número 120, esquina calle Parque los Villagrán, barrio San Mateo (manzana 93) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles C-13-00003. Parque Villagrán.
 - Avenida Julián Villagrán número 120, esquina calle Parque los Villagrán, barrio San Mateo (manzana 93) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00017. Capilla de San Mateo.
 - Avenida Julián Villagrán número 120, esquina calle Parque los Villagrán, barrio San Mateo (manzana 93) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00018. Cruz de término de San Mateo.
 - Avenida Julián Villagrán número 120, esquina calle Parque los Villagrán, barrio San Mateo (manzana 93) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00180. Cruz atrial de la capilla de San Mateo.
 - Avenida Julián Villagrán número 120, esquina calle Parque los Villagrán, barrio San Mateo (manzana 93) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00181.
94. Calle Manuel Chávez Nava número 1, esquina calle Antonio Magos, colonia Centro (manzana 58) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00182.
95. Calle Manuel Chávez Nava número 11, esquina calle Sánchez de la Barquera, colonia Centro (manzana 58) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00183. El Portalito.
96. Calle Manuel Chávez Nava número 15, esquina calle Sánchez de la Barquera, colonia Centro (manzana 57) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00184.
97. Calle Manuel Chávez Nava número 31, colonia Centro (manzana 57) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00185.
98. Calle Manuel Chávez Nava número 37, esquina calle Joaquín González, colonia Centro (manzana 57) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00186.
99. Calle Manuel Chávez Nava números 41, 45 y 49, esquina calle Joaquín González, colonia Centro (manzana 45) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00187.
100. Calle Manuel Chávez Nava números 55, 57 y 59, colonia Centro (manzana 45) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00188.
101. Calle Manuel Chávez Nava número 61, colonia Centro (manzana 45) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00189. Antiguo Hotel Reforma.
102. Calle Manuel González número 2, esquina calle Jardín Ignacio Zaragoza, colonia Centro (manzana 60) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00013.

103. Calle Manuel González número 6, colonia Centro (manzana 44) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00190.
104. Calle Manuel González número 11, colonia Centro (manzana 60) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00012. Casa de la Cultura de Huichapan.
105. Calle Manuel González número 30, esquina calle Manuel Chávez Nava, colonia Centro (manzana 44) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00192.
106. Calle María Uribe número 22, barrio San Mateo (manzana 75) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00193.
107. Calle María Uribe número 31, barrio San Mateo (manzana 74) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00194.
108. Calle Nicolás Bravo sin número, esquina prolongación Francisco I. Madero, barrio El Calvario (manzana 49) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00195. Templo del Señor del Calvario.
109. Calle Nicolás Bravo sin número, barrio El Calvario (manzana 49) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00196.
110. Calle Patoni número 12, barrio La Campana (manzana 21) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00197.
111. Calle Patoni número 16, barrio La Campana (manzana 21) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00198.
112. Calle Pedro Barreiro número 8, esquina calle Antonio Magos, colonia Centro (manzana 59) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00200.
113. Avenida Pedro María Anaya número 1, esquina andador Portal Libertad, colonia Centro (manzana 43) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00201. Portal Libertad.
114. Avenida Pedro María Anaya número 2, esquina calle Plaza de los Mártires, colonia Centro (manzana 64) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00202.
115. Avenida Pedro María Anaya número 10, esquina andador Abundio Martínez, colonia Centro (manzana 64) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00203.
116. Avenida Pedro María Anaya número 14, esquina andador Abundio Martínez, colonia Centro (manzana 41) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00204.
117. Avenida Pedro María Anaya número 15, esquina calle Benito Juárez, colonia Centro (manzana 43) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00205.
118. Avenida Pedro María Anaya número 16, colonia Centro (manzana 41) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00206.
119. Avenida Pedro María Anaya número 22, colonia Centro (manzana 41) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00207.
120. Avenida Pedro María Anaya número 30, colonia Centro (manzana 41) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00208.
121. Avenida Pedro María Anaya número 33, esquina avenida Felipe Ángeles, colonia Centro (manzana 42) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00209.
122. Avenida Pedro María Anaya número 36, colonia Centro (manzana 41) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00210.
123. Avenida Pedro María Anaya número 40, colonia Centro (manzana 41) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00211.
124. Avenida Pedro María Anaya número 48, esquina avenida Javier Rojo Gómez, colonia Centro (manzana 41) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00212. Antigua Casa del Diezmo.

125. Avenida Pedro María Anaya números 49 y 55, barrio La Campana (manzana 33) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00213.
126. Avenida Pedro María Anaya número 56, esquina avenida Javier Rojo Gómez, barrio La Campana (manzana 34) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00214.
127. Avenida Pedro María Anaya número 59, barrio La Campana (manzana 33) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00215.
128. Avenida Pedro María Anaya número 62, barrio La Campana (manzana 34) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00216.
129. Avenida Pedro María Anaya números 65 y 83, barrio La Campana (manzana 33) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00217.
130. Avenida Pedro María Anaya número 66, barrio La Campana (manzana 34) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00218.
131. Avenida Pedro María Anaya número 82, barrio La Campana (manzana 34) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00219.
132. Avenida Pedro María Anaya número 94, esquina calle Quintín Rueda Villagrán, barrio La Campana (manzana 34) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00223.
133. Avenida Pedro María Anaya número 102, esquina calle Quintín Rueda Villagrán, barrio La Campana (manzana 18) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00224.
134. Avenida Pedro María Anaya números 97 y 105, barrio La Campana (manzana 19) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00225.
135. Avenida Pedro María Anaya número 109, barrio La Campana (manzana 19) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00226.
136. Avenida Pedro María Anaya número 113, barrio La Campana (manzana 19) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00227.
137. Avenida Pedro María Anaya número 133, esquina calle Silviano Gómez, barrio La Campana (manzana 15) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00228.
138. Avenida Pedro María Anaya número 183, esquina calle Ojo Trejo, barrio La Campana (manzana 7) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00229.
139. Calle Pedro Rangel número 31, esquina calle Parque los Villagrán, barrio San Mateo (manzana 84) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00231.
140. Calle Pedro Rangel número 40, barrio San Mateo (manzana 83) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00232.
141. Calle Pedro Rangel número 42 esquina calle Felipe V. Mejía, barrio San Mateo (manzana 83) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00233.
142. Peatonal Plaza Reforma número 1, esquina calle Manuel González, colonia Centro (manzana 44) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00234.
143. Peatonal Plaza Reforma número 4, colonia Centro (manzana 44) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00323.
144. Calle Plazuela José Lugo Guerrero número 1, esquina calle José Lugo Guerrero, barrio La Campana (manzana 32) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles C-13-00240. Plaza de la Campana.
145. Peatonal Portal Unión números 1 y 11, esquina avenida Hidalgo número 2, colonia Centro (manzana 62) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles C-13-00245. Portal Unión.

- Peatonal Portal Unión número 1, también calle Antonio Magos número 12, colonia Centro (manzana 62) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I- 13-00235.
 - Calle Portal Unión número 11, esquina calle Jardín Ignacio, colonia Centro (manzana 62) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-3-00246.
 - Avenida Hidalgo número 2, esquina peatonal Portal Unión, colonia Centro (manzana 62) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00247.
- 146.** Calle Robledo Norte número 65, esquina calle Sánchez de la Barquera, barrio El Calvario (manzana 55) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00236.
- 147.** Calle Sánchez de la Barquera número 20, esquina calle Abasolo, colonia Centro (manzana 57) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00237.
- 148.** Calle Sánchez de la Barquera número 49, barrio El Calvario (manzana 55) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00238.
- 149.** Calle Sánchez de la Barquera números 55, 57 y 59, barrio El Calvario (manzana 55) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00239.
- 150.** Calle Sin nombre número 10, barrio La Campana (manzana 21) con número de Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles I-13-00242.

Es monumento histórico colindante a la Zona de Monumentos Históricos la presa Metethé.

La antigüedad y destino de los monumentos históricos se comprueba con las constancias que obran en poder del Instituto Nacional de Antropología e Historia para consulta de los interesados.

TERCERO.- A fin de preservar y conservar la zona histórica de Huichapan, se establece como medida precautoria la prohibición para realizar la colocación de cualquier anuncio, aviso, carteles; las cocheras, sitios de vehículos, expendios de gasolina o lubricantes; los postes e hilos telegráficos y telefónicos, transformadores y conductores de energía eléctrica, e instalaciones de alumbrados; así como los kioscos, templete, puestos o cualesquiera otras construcciones permanentes o provisionales, obras en los monumentos históricos, colindantes y demás ubicados dentro de la zona a declarar, sin contar con la autorización previa del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor en la fecha de su emisión.

SEGUNDO.- Notifíquese el inicio del procedimiento de la declaratoria como Zona de Monumentos Históricos de Huichapan, a cualquier persona que pudiera tener un interés jurídico por medio de publicaciones que contendrán un resumen del Acuerdo en el Diario Oficial de la Federación, realizadas por tres días consecutivos, dentro de los diez días hábiles posteriores a la firma del presente, tal y como lo establece la fracción II, del artículo 5o. Ter, de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.

Del mismo modo realícese la notificación del resumen del presente Acuerdo, por medio de las publicaciones realizadas por tres días consecutivos en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado de Hidalgo y uno de mayor circulación nacional y póngase a disposición de los interesados que así lo soliciten, el plano de la poligonal para su consulta.

TERCERO.- En términos de lo dispuesto en la fracción III, del artículo 5o. Ter, de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, se concede un plazo de quince días hábiles a partir de la última de las publicaciones a que se refiere el transitorio anterior (los cuales de conformidad a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, serán contados a partir del día siguiente a aquel en que se realice la última publicación) para que los interesados manifiesten ante el Instituto Nacional de Antropología e Historia lo que a su derecho convenga y presenten las pruebas y alegatos que estimen pertinentes, mediante escrito dirigido a la Titular de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos ubicada en Correo Mayor Núm. 11, Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06060, Ciudad de México o al Director del Centro INAH Hidalgo, ubicado en Casasola S/N, Centro, C.P. 42090 Pachuca de Soto, Hgo., o mediante correo electrónico a las siguientes direcciones valeria_valero@inah.gob.mx, coordinacion.cnmh@inah.gob.mx, hector_alvarez@inah.gob.mx.

Dado en la Ciudad de México, a 30 de junio de dos mil veintidós.- El Director General del Instituto Nacional de Antropología e Historia, **Diego Prieto Hernández.-** Rúbrica.